



Alcalde Martínez de la Ossa, 2  
(Casa del Deporte)  
Tfno.: 967600030 Fax: 967600031  
02001 ALBACETE  
E-Mail: fvcmm@ono.com  
Web: [www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)

## CONCURSO DE DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA LA FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE CASTILLA-LA MANCHA

La Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha, convoca a concurso el diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la misma.

### EL CONCURSO SE REGISTRARÁ POR LAS SIGUIENTES BASES:

#### 1. Objetivo:

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la misma, en toda su difusión de información a través de documentos oficiales y de la página web ([www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)).

#### 2. Participantes:

El concurso está abierto a todas aquellas personas que deseen participar. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres diseños.

#### 3. Propuesta:

- El diseño deberá ser original e inédito.
- La propuesta deberá identificar el fin deportivo de la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha, por lo que se aconseja entrar en su página web ([www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)),
- La propuesta deberá incluir la expresión "Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha, y podrá en su caso contener también sus iniciales (FVCM)
- Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.



Alcalde Martínez de la Ossa, 2  
(Casa del Deporte)  
Tfno.: 967600030 Fax: 967600031  
02001 ALBACETE  
E-Mail: fvcmm@ono.com  
Web: [www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)

#### **4. Material a entregar:**

Se presentará una copia impresa del trabajo y un CD-ROM con los archivos informáticos, con arreglo a las siguientes normas:

- Deberá realizarse una versión en color y otra en blanco y negro (o escala de grises). Para cada una de ellas se entregará un fichero en formato vectorial escalable (EPS, Illustrator o Freehand) y otro bitmap (TIFF o PSD).
- Para la copia impresa se utilizará papel de calidad fotográfica o similar en tamaño A4.
- El logotipo presentado podrá ir acompañado de una breve explicación, de extensión no superior a una página.

#### **5. Presentación de proyectos:**

El plazo de admisión de trabajos estará abierto hasta el día 15 de diciembre de 2006. El trabajo se entregará en un sobre etiquetado FEDERACION DE VOLEIBOL DE CASTILLA-LA MANCHA, CONCURSO LOGOTIPO y con un lema (o seudónimo) escrito por fuera y, dentro de dicho sobre se incluirá también un sobre cerrado (más pequeño) con los datos personales (nombre completo, dirección, fotocopia DNI y teléfono) del concursante y su lema (o seudónimo) escrito también fuera de este sobre.

Los trabajos se podrán presentar personalmente en la sede de la Federación (lunes a viernes, de 10 a 13h y de lunes a jueves de 18 a 20 h.) o bien mediante envío por correo certificado:

FEDERACION DE VOLEIBOL DE CASTILLA-LA MANCHA  
ALCALDE MARTINEZ DE LA OSSA, 2-BAJO  
02001 ALBACETE

#### **6. Jurado y veredicto:**

El jurado estará formado por miembros de la Junta Directiva de la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. El veredicto del jurado se comunicará directamente al ganador y se hará público en la pagina web de la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha ([www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)), el día 22 de diciembre de 2.006. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar otro concurso o nuevas bases, al que deberán presentarse nuevos trabajos.



Alcalde Martínez de la Ossa, 2  
(Casa del Deporte)  
Tfno.: 967600030 Fax: 967600031  
02001 ALBACETE  
E-Mail: fvcmm@ono.com  
Web: [www.fvcmm.net](http://www.fvcmm.net)

### 7. Premio:

Se establece un único premio para el ganador del concurso de 250,00 Euros.

### 8. Propiedad intelectual:

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Federación de Voleibol de CASTILLA-LA MANCHA, la cual tendrá completa libertad para utilizar el logotipo premiado total o parcialmente o para modificarlo si lo creyera necesario.

### 9. Devolución de los trabajos no premiados:

se podrán recoger en los 30 días siguientes a la aparición del veredicto en la pagina web de la Federación.

### 10. Aceptación de la bases:

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado.

Albacete, 6 de noviembre de 2006

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION  
VOLEIBOL CASTILLA LA MANCHA  
  
CRUZ V. RODRIGUEZ DEL OLMO